



OFERTA DE EMPLEO

CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL DE DURACION DETERMINADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA

PLAN DE EMPLEO 15/15

BASES DE LA CONVOCATORIA: Las Bases que regulan la presente convocatoria, se encuentran a disposición de todos los interesados en las Dependencias del Departamento de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, sito en c/ Perlas de Cádiz, s/n.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Las solicitudes se presentarán en modelo normalizado al respecto y podrán presentarse, de conformidad con las Bases que regulan la selección, en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente a la exposición pública de este Anuncio.

ORGANO DE SELECCIÓN: Tribunal Calificador.

SISTEMA DE SELECCIÓN: Concurso.

En Vejer de la Frontera.

EL ALCALDE

Fdo.- José Ortiz Galván

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente anuncio se expone en el Tablón de Anuncios Municipal desde el día que aparece en la firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.- Carlota Polo Sánchez

Código Seguro De Verificación:	rR/QxDS5t8Heb+eU1S+UuQ==	Fecha	20/02/2014
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Carlota Polo Sánchez		
	José Ortiz Galván		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/rR/QxDS5t8Heb+eU1S+UuQ==	Página	1/1

